

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

Mante Correo de Correo

Correo Certificado Nacional, 2015
Centro Operativo : UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 15/07/2026 10:43:27

Orden de servicio: 19334177

RA567915494CO

472
1020
001

Remitente
Nombre/ Razón Social: Grupo de Gestión Documental Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección: Avenida Cra. 68 # 64C-75
Referencia: 2026/1230000220071
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
NIT/C.C.T.I.: 899999239
Teléfono: 4377630
Deppto: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111061000
Código Operativo: 1111509

Destinatario
Nombre/ Razón Social: Mariela Rico Martínez
Dirección: Cl. 21 No. 24 - 51 piso 2
Tel: 3144839119
Ciudad: PAIPA, BOYACÁ
Código Postal: 150440108
Deppto: BOYACÁ
Código Operativo: 1020001

Valores
Peso Fisico (grs): 203
Peso Volumetrico (grs): 10
Valor Declarado: \$2.000
Valor Flete: \$23.800
Costo de manejo: \$50
Valor Total: \$23.800 COP

Causa Devoluciones:

RE Refusado
NE No existe
NR No reside
NS No reclamado
DE Desconocido
DI Dirección errada

C1 C2 Cerrado
N1 N2 No cancelado
FA Falecido
AC Aportado Cauturado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Fecha de entrega: 2026/07/15 Hora:

Distribuidor: SONIARDO

C.C. 150440108

Fecha de entrega: 21 JUL 2026

UAC.CENTRO
CENTRO A

1111
509

11115091020001RA567915494CO

Recibo Fiscal: C.C. Centro Operativo: UAC CENTRO, NIT: 900.062.917-9, Fecha: 15/07/2026, Hora: 10:43:27, Valor: \$23.800, Valor Flete: \$23.800, Costo de manejo: \$50, Valor Total: \$23.800 COP. Este documento es una copia de un documento original. No tiene validez legal. Para más información consulte el sitio web de la empresa.

Al contestar cite este número



Radicado No:
202612520000220071

Bogotá, 09 de julio de 2026

Señora:

MARIELA RICO MARTÍNEZ

Calle 21 # 24 - 51 piso 2, barrio Sauzalito
Paipa, Boyacá

ASUNTO: Constancia de radicación SIM No. 1764684545. (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud de fecha 05 de agosto de 2025, la cual quedado registrada con el número del asunto, en la que solicita la constancia de radicación SIM 1764684545

De acuerdo con su solicitud enviamos la información que reposa en nuestro Sistema de Información Misional "SIM", en un (1) folio.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través del Chat ICBF, de lunes a sábado, de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en línea de lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y videollamada de lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo podrán comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS.

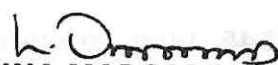
www.icbf.gov.co



Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,



LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la Información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Diana Marcela Cante Tovar/Anexo:01 folios

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia de la Fuente de Lleras

Dirección de Servicios y Atención

SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
CZ DUITAMA

<< Volver

DATOS DEL CIUDADANO			
Radicado: 1764684545	Fecha de Creación: 8/4/2025 10:17:00 AM	Nro. de Petición Origen: 0	
Ciudadano: Mariela Rico Martínez	Ubicación: Sin Dato - CZ DUITAMA	Dirección: CL 21 24 51 PISO_2	Teléfono:
Agente: Danna Gisselle Perez Garzon	Canal: Línea 141	No. Observaciones: 0	Celular: 3144839119
¿En Condición de Desplazamiento? No	Grupo Étnico NO SE AUTORRECONOCE EN NINGUNO DE LOS ANTERIORES	Observaciones de la Ubicación: la calle 21 # 24 - 51 en el piso 2 en el barrio Sauzalito en el municipio de Paipa Boyacá	

DESCRIPCIÓN DE LA PETICIÓN
Se comunica la señora Mariela Rico Martínez, con CC N.º 35460005, fecha de nacimiento 09/24/1959, número celular 3144839119 (mismo ANI), con correo electrónico marielarico1957@gmail.com y ubicada en la calle 21 # 24 - 51 en el piso 2 en el barrio Sauzalito en el municipio de Paipa Boyacá, manifiesta que ha sido víctima de una persecución, razón por la cual se vio obligada a sacar a su hija y a su nieta de la vivienda, ya que el supuesto compañero sentimental la agredió tanto física como verbalmente. Informa que la joven quien es mayor de edad se encuentra psicológicamente afectada a raíz de esta situación, por lo que desea llevarla a recibir apoyo profesional y orientación frente a su estado emocional, además de solicitar orientación sobre las acciones que debe tomar, ya que ambas están siendo objeto de constantes amenazas. Adicionalmente, indica que hay una menor de edad involucrada, la menor de edad [REDACTED] quien también ha sido víctima de maltrato físico y verbal por parte de este. Señala que dicha menor de edad no está recibiendo una adecuada alimentación ni condiciones de cuidado, lo que agrava su estado de vulnerabilidad. Por lo anterior, solicita el acompañamiento y las medidas necesarias para proteger a ambas y garantizar sus derechos. Brinda datos de ubicación de la menor de edad la calle 21 # 24 - 51 en el piso 2 en el barrio Sauzalito en el municipio de Paipa Boyacá.

CONTENIDO DE LA PETICIÓN	
Motivo de la Petición:	Violencia física, psicológica y/o negligencia
Respuesta inicial al ciudadano:	Se brinda número de radicado 1764684545, se realiza lectura de la petición y se informa que tendrá trámite y será direccionada al área encargada. Se informa también que se acerque a fiscalía para exponer la situación de amenazas y que articule con el sector salud para le acompañamiento de su hija.
Petición requirió utilizar Centro de Relevó?:	NO
Lugar de los Hechos:	En el medio Familiar



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Servicios y Atención

SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

FUENTE DE LA PETICIÓN

Fuente:	No Aplica
---------	-----------

DATOS DEL AFECTADO

Nombres	Edad	Sexo	Padre	Madre	Pais/ Dpto/ Municipio
Y [REDACTED]	8	F			COLOMBIA/ BOYACÁ/ PAIPA
Dirección	Teléfono		Barrio/ Localidad	Comentarios de Ubicación	
CL 21 24 51 PISO_2			Sin Dato/ Sin Dato	la calle 21 # 24 - 51 en el piso 2 en el barrio Sauzalito en el municipio de Paipa Boyacá	

DATOS DEL DEMANDADO

Nombres	Edad	Sexo	Parentesco	Pais/Dpto/Municipio	Barrio/ Localidad
No reporta No reporta	0	M	Padre	VALOR NULO/ VALOR NULO/ VALOR NULO	Ninguno/ Desconocido
Dirección	Teléfono		Comentarios de Ubicación		

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 20 días de agosto del 2026, a las 08:00 A. M., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía - Secretaria general